CONTRATO DE OBRA No. 3743 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025

"MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"



CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

ENTREGADO A:	**INTERVENTORIA** CONSORCIO PUNTOS VIALES CONTRATO4258 DE 2025
ENTREGADO POR:	Kely Johana Avila Vargas
	Residente Social

Tabla de contenido

1 Introducción 5
2 Objetivos 5
2.1 Objetivo general 5
2.2 Objetivos específicos 5
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
1.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
5 Programa 6. Gestión social 7
5.1 Subprograma 6.1. Atención a la comunidad PGS-6.1-21 8
5.1.1 Instalación del Sistema de atención al Usuario 8
5.1.2 Atención a la comunidad -PQRS 12
5.2 Subprograma 6.1. Seguimiento y control a la atención de la comunidad SM- PGS – 6.1-21. 13
5.2.1 Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS 13
5.3 Subprograma 6.2. Información y divulgación PGS – 6.2-22 14
5.3.1 Diseño e implementación de una estrategia de comunicación y divulgación, donde se utilice un lenguaje incluyente, accesible y comprensible para todas las personas de la comunidad 14
5.3.2 Reuniones con la comunidad 14
5.3.3 Canales de información tecnológicos 14
5.4 Subprograma 6.2. Seguimiento y control a la información y la divulgación SM-PGS – 6.2-22 14
5.4.1 Verificación de cumplimiento del mínimo requerido de reuniones con comunidades y autoridades locales 14
5.4.2 Revisión de los comprobantes y registros de entrega de elementos resultantes de la estrategia publica de divulgación 15
5.5 Subprograma 6.3: infraestructura de predios y servicios públicos. 15
5.5.1 Infraestructura de predios y servicios públicos 15
5.6 Subprograma 6.3: Seguimiento y control Infraestructura de predios y servicios públicos SC- PGS – 6.3-20 15
5.6.1 Verificación del levantamiento del 100% de Actas de Vecindad programadas

para el periodo 16

5.7 Subprograma 6.5: cultura vial y participación comunitaria PGS – 6.5-25. . 16

5.8 subprograma 6.5 seguimiento y control a la cultura vial y participación comunitaria SM- PGS – 6.5-25. 18

5.8.1 Verificación de las estrategias de apropiación del proyecto implementadas mediante procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AD y con el comité de Participación comunitaria con enfoque de género, diferencial y de derechos. 18

5.8.2 Validación de la promoción de espacios para la participación y control social a través de la conformación del Comité de Participación Comunitaria y/o las posibles veedurías ciudadanas conformadas en el marco del proyecto. 18

5.9 Subprograma 6.6: mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial. PGS – 6.6-26 18

5.10 Subprograma 6.6. Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoques de género, de derecho y diferencial SM- PGS – 6.6-26. 20

5.10.1 Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básicos, técnicos, profesionales y especializados de la región 20

5.10.2 Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básicos, técnicos, profesionales y especializado de la región perteneciente a grupos vulnerables 20

5.11 Subprograma 6.14: acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa, libre e informada con comunidades étnicas PGS – 6.14-34. 21

5.12 Subprograma 6.15: inclusión social con perspectiva de género y transversalización PGS-6.15-35. 21

5.13 Subprograma 6.15. Seguimiento y control a la inclusión social con perspectiva de género y de transversalización SM-PGS-6.15-35. 22

5.13.1 Verificación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes, entre otros grupos poblacionales. 22

Tablas

Tabla 1. Datos Generales del contrato de obra 7
Tabla 2. Datos Generales del Contrato de Interventoría 7
Tabla 3. Subprogramas 8
Tabla 4. PQRS del mes de mayo 13
Tabla 5. PQRS mes de mayo 13
Tabla 6. PQRS acumulativas 13
Tabla 7. Reuniones 15
Tabla 8. Estrategia de divulgación público 15
Tabla 9. Levantamiento actas de vecindad 16
Tabla 10. Levantamiento actas de compromiso 16
Tabla 11. Estrategias 18
Tabla 12. Acercamientos 18

Tabla 13. Personal de obra contrato 3743 de 2025, mes de mayo..... 19
Tabla 14. Generación de empleo mes de mayo 20
Tabla 15. Vinculación acumulativa 20
Tabla 16. Vinculación 20
Tabla 17. Flexibilización 22

Fotografías

Fotografía 1. Oficina – SAU..... 9
Fotografía 2. Atención – SAU 9
Fotografía 3. Atención – SAU 9
Fotografía 4. Cartelera informativa 10
Fotografía 5. Atención a la comunidad 10
Fotografía 6. Acompañamiento social 10
Fotografía 7.Acompañamiento social 11
Fotografía 8. Revisión Buzón de sugerencias 12
Fotografía 9.Sensibilización Ambiental..... 17
Fotografía 10.Sensibilización Ambiental..... 17
Fotografía 11.Reunión Veeduría 17
Fotografía 12.Reunión Veeduría 17
Fotografía 13.Capacitación 22
Fotografía 14.Capacitación 22

1 Introducción

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 3743 de 2025, cuyo objeto es el "Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía San Felipe – Falan – Palocabildo", se presenta el informe mensual correspondiente al componente social del proyecto, en el cual se describen las actividades desarrolladas durante el periodo reportado en cumplimiento de las obligaciones contractuales y los lineamientos establecidos.

En este contexto, se da aplicación al Programa de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, específicamente en su componente social, como herramienta orientada a promover la adecuada interacción entre el proyecto y las comunidades del área de influencia. A través de este programa se implementan acciones de información, socialización, atención a la comunidad, acompañamiento permanente y atención a PQRS, con el propósito de prevenir, mitigar y gestionar posibles impactos sociales derivados de la ejecución de la obra, fortaleciendo la participación comunitaria y garantizando un desarrollo armónico del proyecto en el territorio.

A continuación, se presenta el informe de las actividades desarrolladas por el área social durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. 3743 de 2025. El presente documento tiene como finalidad dar cumplimiento a las fichas y lineamientos establecidos en el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, evidenciando las acciones implementadas y su respectivo seguimiento.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Presentar el informe mensual de las actividades desarrolladas por el componente social durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. 3743 de 2025, dando cumplimiento a las fichas y lineamientos establecidos en el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, con el fin de evidenciar la gestión social realizada y el seguimiento a las acciones implementadas en el área de influencia del proyecto.

2.2 Objetivos específicos

- Reportar las acciones adelantadas en relación con la vinculación de mano de obra local, conforme a los lineamientos establecidos en el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA.

- Describir las actividades desarrolladas en materia de atención a la comunidad dentro del área de influencia del proyecto.

- Registrar y realizar seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) recibidas durante el periodo reportado, dejando constancia de su gestión o, en su defecto, de la no recepción de solicitudes.

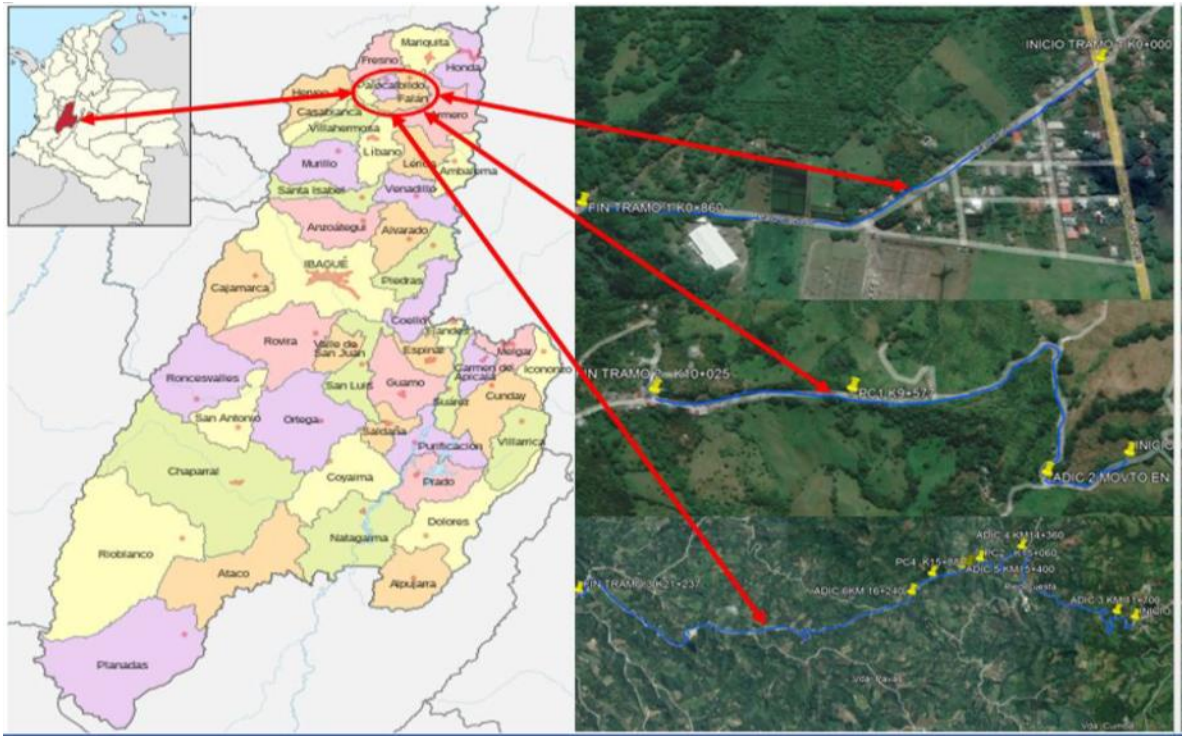
- Evidenciar el cumplimiento de las fichas del componente social del PAGA aplicables al periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2026.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en el departamento del Tolima, en la vía que conecta a los municipios de Armero/Guayabal, Falan y Palocabildo. La obra se desarrolla en tres tramos, el primero en el corregimiento de San Felipe municipio de Armero/Guayabal, el segundo en el municipio de Falan y el tercero en el municipio de Palocabildo.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente. Contrato de Consultoría 4200, 2022

1.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Datos Generales del contrato de obra

Contrato de Obra N°	3743 de 2025
Contratista.	UNION TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026
Objeto.	**MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**
Orden de Inicio	11 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$ 19.039.682.163
Fecha de finalización	3 de junio de 2027

Fuente. Union Temporal Vial Tolima 2026

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2. Datos Generales del Contrato de Interventoría

Contrato N°	4258 de 2025
Contratista.	CONSORCIO PUNTOS VIALES
Objeto.	"INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE **MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**
Orden de Inicio	11 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$ 1.489.448.487
Fecha de finalización	3 de junio de 2027

Fuente. Union Temporal Vial Tolima 2026

5 Programa 6. Gestión social

El Programa de Gestión Social tiene como propósito promover una adecuada articulación entre el proyecto y las comunidades del área de influencia, mediante la implementación de estrategias de información, participación y acompañamiento social, orientadas a prevenir, mitigar y atender posibles impactos derivados de la ejecución de las obras, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental –

PAGA.

A continuación, se describen cada uno de los programas de Gestión Social que conforman el documento PAGA, así como los proyectos y actividades de Gestión Social realizadas en el periodo reportado.

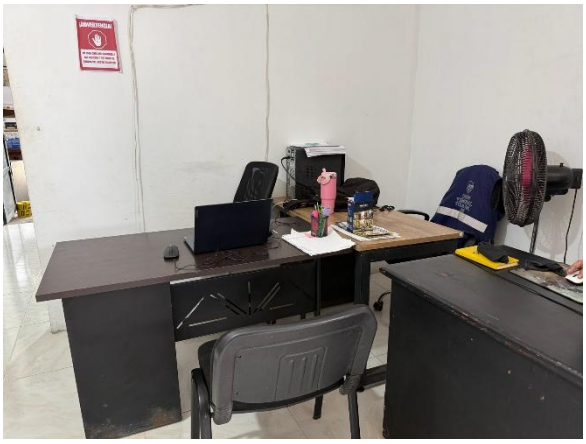
Tabla 3. Subprogramas

PROGRAMA	PROYECTO	APLICA		CÓDIGO
		SI	NO	
Programa 6. Gestión social	Subprograma 6.1. Atención a la comunidad	X		PGS – 6.1-21
	Subprograma 6.2. Información y divulgación	X		PGS – 6.2-22
	Subprograma 6.3. Infraestructura de predios y servicios públicos		X	PGS – 6.3-23
	Subprograma 6.5. Cultura vial y Participación Comunitaria	X		PGS – 6.5-25
	Subprograma 6.6. Mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial.	X		PGS – 6.6-26
	Subprograma 6.14. acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa, libre e informada con comunidades étnicas	X		PGS – 6.14-34
	Subprograma 6.15. Inclusión social con perspectiva de género y transversalización	X		PGS-6.15-35

5.1 Subprograma 6.1. Atención a la comunidad PGS-6.1-21

5.1.1 Instalación del Sistema de atención al Usuario

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA y la importancia del sistema de atención al usuario, para la vigencia la oficina de servicio de atención S.A.U continua en funcionamiento, encontrándose ubicada en el corregimiento San Felipe, del municipio de Armero Guayabal Tolima, por la vía principal a 90 metros de la entrada a San Felipe, la cual, es atendida en horario establecido de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. La oficina se encuentra adaptada con todos los implementos requeridos para atender todas las manifestaciones sociales. Actividad que se puede validar en la Fotografía 1, Fotografía 2 y Fotografía 3.



Fotografía 1. Oficina – SAU
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.



Fotografía 2. Atención – SAU
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.



Fotografía 3. Atención – SAU
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Para la vigencia se continua con la cartelera informativa, donde se encuentran los medios de contacto establecidos, para el mes de mayo se promocionó un folleto de prevención sobre el acoso callejero, previniendo así el acoso en la obra y en la comunidad de influencia del proyecto. Actividad que se puede validar en la Fotografía 4.



Fotografía 4. Cartelera informativa
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Asimismo, para la vigencia se realizó acompañamiento social a los diferentes frentes de trabajo, con el fin de prevenir y mitigar posibles conflictos con la comunidad del área de influencia. De igual manera, se brindó acompañamiento a los distintos grupos de interés vinculados al proyecto y se realizó acompañamiento a la visita de supervisión de la Gobernación del Tolima.

Lo anterior, con el propósito de verificar y socializar las actividades ejecutadas en el marco del proyecto, gestionar e identificar posibles incidencias en el desarrollo de las actividades. Información que se puede validar las Fotografía 5, Fotografía 6 y Fotografía 7.



Fotografía 5. Atención a la comunidad
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.



Fotografía 6. Acompañamiento social
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.



Fotografía 7.Acompañamiento social
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.1.1.1 Instalación buzón de sugerencias.

Para la vigencia se dio continuidad al buzón de sugerencias instalado en la oficina SAU, asimismo, se activaron los canales de comunicación dispuestos para la ciudadanía, número de teléfono, WhatsApp: 3144664887 y correo electrónico: socialfalan2026@gmail.com , los cuales son atendidos por la residente social del proyecto de manera inmediata, la atención está disponible de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 meridiano y de 1:00 pm a 4:00 pm.

En el periodo comprendido, se llevó a cabo la revisión periódica del buzón de sugerencias que se encuentran ubicado en la oficina SAU, dirigido a toda la comunidad de influencia del proyecto, encontrándose vacío para la vigencia, lo anterior, con el objetivo de identificar las PQRS de manera rápida y así dar respuesta oportuna a las mismas. Información que se puede validar la Fotografía 8.



Fotografía 8. Revisión Buzón de sugerencias
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.1.2 Atención a la comunidad -PQRS

Para la vigencia se cuenta con un sistema de atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), dirigido a la comunidad en general, con este sistema se busca brindar respuesta oportuna a las PQRS que se presenten por parte de los actores sociales mediante atención personalizada, telefónica, escrita o virtual a la población del área de influencia del Proyecto.

En el mes de mayo se recibió en el SAU una (1) PQRS, un (1) reclamo por parte de la comunidad, el cual fue receptado por medio telefónico WhatsApp, siendo atendida de manera inmediata por la residente social, realizando su debido proceso de seguimiento y respuesta, información que se puede validar en la Tabla 4 y en el **Anexo 1. Subprograma 6.1. Atención a la comunidad**

Tabla 4. PQRS del mes de mayo

Código	Fecha Recibido	Comunidad	Tipo	Descripción General	Estado	Fecha de respuesta	Observaciones
PQRS_013	05/05/2026	Falan	Reclamo	Solicitan revisión y corrección de la cuneta que se está construyendo en frente de su vivienda, ya que, considera que entre la cuneta y el muro esta casi a nivel y hay muy poco espacio para que baje el agua y por la ubicación de la casa y con la fuerza que baja el agua cuando llueve se le va a inundar la casa.	Abierta		Se dará cierre hasta que se finalice la actividad

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.2 Subprograma 6.1. Seguimiento y control a la atención de la comunidad SM- PGS – 6.1-21.

5.2.1 Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS

Tabla 5. PQRS mes de mayo

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
Actividades PQRS cerradas	Actividades PQRS presentadas	(0/1) *100=0%	0%
0	1		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Tabla 6. PQRS acumulativas

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
Actividades PQRS cerradas	Actividades PQRS presentadas	(11/13) *100=84%	84%
11	13		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Durante toda la ejecución del proyecto se han recibido un total de 13 PQRS y se le ha dado cierre a 11 PQRS, quedando 2 PQRS abiertas, que se encuentran en proceso.

5.3 Subprograma 6.2. Información y divulgación PGS – 6.2-22

.

Las actividades de información y divulgación están orientadas a fortalecer la comunicación entre el proyecto y las comunidades del área de influencia, mediante espacios de diálogo claros y oportunos. A través de estas acciones se busca brindar información transparente, atender inquietudes y promover una relación de confianza que contribuya a la prevención de posibles conflictos durante la ejecución del proyecto.

5.3.1 Diseño e implementación de una estrategia de comunicación y divulgación, donde se utilice un lenguaje incluyente, accesible y comprensible para todas las personas de la comunidad

Durante la presente vigencia se dio continuidad a los procesos de articulación con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, veedurías y demás actores estratégicos del área de influencia, se actualiza el directorio de contactos, el cual, facilita la difusión de información clara, oportuna y veraz sobre el avance y desarrollo del proyecto.

5.3.2 Reuniones con la comunidad

Para la vigencia no se tienen programadas reuniones con la comunidad ni se han solicitado reuniones extraordinarias.

5.3.3 Canales de información tecnológicos

Reconociendo la importancia de los canales de información para garantizar una comunicación oportuna, transparente y de doble vía, durante la presente vigencia se continuo con la implementó un mecanismo tecnológico mediante la creación de un chat ciudadano por medio de grupos a través de WhatsApp. Este espacio permite difundir información relevante sobre el desarrollo del proyecto y atender de manera ágil las inquietudes o manifestaciones de la comunidad, fortaleciendo la relación directa y permanente con los grupos de interés.

5.4 Subprograma 6.2. Seguimiento y control a la información y la divulgación SM-PGS – 6.2-22

5.4.1 Verificación de cumplimiento del mínimo requerido de reuniones con comunidades y autoridades locales

Tabla 7. Reuniones

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
Reuniones realizadas	Reuniones Convocadas	(0/0) *100=0%	0%
0	0		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Nota: Para la vigencia no se tienen programadas reuniones con la comunidad.

5.4.2 Revisión de los comprobantes y registros de entrega de elementos resultantes de la estrategia publica de divulgación

Tabla 8. Estrategia de divulgación público

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Elementos de divulgación implementados	No. Elementos de divulgación proyectados	(0/0) *100=0%	0%
0	0		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Nota: Para la vigencia no se tienen programadas estrategias de divulgación.

5.5 Subprograma 6.3: infraestructura de predios y servicios públicos.

5.5.1 Infraestructura de predios y servicios públicos

El programa de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos tiene como propósito identificar y gestionar posibles afectaciones a predios y redes de servicios públicos ubicados en el área de influencia del proyecto, con el fin de prevenir, mitigar y atender oportunamente cualquier impacto derivado de las actividades constructivas, garantizando la protección de bienes y la continuidad en la prestación de los servicios conforme a la normatividad vigente.

Para la vigencia no se proyectó la realización de actas de vecindad, cabe mencionar que falta terminar el tramo 3 de Palocabildo Tolima, se retomara la actividad de Actas de vecindad según programación de inicio de actividades.

5.6 Subprograma 6.3: Seguimiento y control Infraestructura de predios y servicios públicos SC- PGS – 6.3-20

5.6.1 Verificación del levantamiento del 100% de Actas de Vecindad programadas para el periodo

Tabla 9. Levantamiento actas de vecindad

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No de Actas De Vecindad Levantadas	No de Actas De Vecindad requeridas para el proyecto	(0/0) *100=0%	0%
0	0		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Nota: se dará continuidad a las Actas de vecindad requeridas para el tramo tres según cronograma de inicio de actividades.

Tabla 10. Levantamiento actas de compromiso

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No de Actas de compromiso Levantadas	No Actas de compromiso requeridas para el proyecto	(0/0) *100=0%	0%
0	0		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Nota: Para la vigencia no se levantaron actas de compromiso.

5.7 Subprograma 6.5: cultura vial y participación comunitaria PGS – 6.5-25.

Las acciones del subprograma están orientadas a fortalecer la apropiación social y la participación comunitaria en el marco del proyecto, mediante procesos de educación, sensibilización y espacios de diálogo con los diferentes actores del área de influencia. Así mismo, buscan promover la corresponsabilidad en el cuidado del entorno y consolidar mecanismos de participación y control social que contribuyan al seguimiento, la transparencia y el adecuado cumplimiento de las actividades del proyecto.

El día 21 de mayo de 2026 se llevó a cabo una actividad lúdica de sensibilización denominada "Los Guardianes de la Ecología", dirigida a los niños del centro educativo del corregimiento de San Felipe. La actividad tuvo como objetivo sensibilizar a los participantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Para ello, se desarrollaron diversas estrategias lúdicas y pedagógicas que permitieron fortalecer el aprendizaje de una manera dinámica, participativa y divertida. Actividad que se puede verificar en la Fotografía 9 y Fotografía 10 y en el **Anexo 2. Subprograma 6.5: cultura vial y participación comunitaria.**



Fotografía 9.Sensibilización Ambiental
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.



Fotografía 10.Sensibilización Ambiental
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Dando cumplimiento al Subprograma cultura vial y participación comunitaria, hasta la vigencia se han conformado 3 veedurías ciudadanas, una en el municipio de Palocabildo Tolima, otra en el municipio de Falan Tolima y una en el municipio de Armero Guayabal – San Felipe.

El día 03 de junio del 2026, a las 9:30 a.m. en las instalaciones de la Casa de la cultura del municipio de Falan Tolima, se llevó a cabo reunión mensual con las tres veedurías ciudadanas, contando con la participación de la Gobernación del Tolima y los personeros municipales, donde se socializó el avance del proyecto y se permitió la intervención de la comunidad para despejar dudas referentes a las actividades. Información que se puede verificar en la Fotografía 11 y Fotografía 12 y en el **Anexo 2. Subprograma 6.5: cultura vial y participación comunitaria.**



Fotografía 11.Reunión Veeduría
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.



Fotografía 12.Reunión Veeduría
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.8 subprograma 6.5 seguimiento y control a la cultura vial y participación comunitaria SM- PGS – 6.5-25.

5.8.1 Verificación de las estrategias de apropiación del proyecto implementadas mediante procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AD y con el comité de Participación comunitaria con enfoque de género, diferencial y de derechos.

Tabla 11. Estrategias

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
Estrategias implementadas	Estrategias proyectadas	(1/1) *100=100%	100%
1	1		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.8.2 Validación de la promoción de espacios para la participación y control social a través de la conformación del Comité de Participación Comunitaria y/o las posibles veedurías ciudadanas conformadas en el marco del proyecto.

Tabla 12. Acercamientos

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
Reuniones realizadas	Reuniones Convocadas	(1/1) *100=100%	100%
1	1		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.9 Subprograma 6.6: mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial. PGS – 6.6-26

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA y reconociendo la importancia de promover oportunidades laborales en el área de influencia del proyecto, se prioriza la vinculación de mano de obra local bajo un enfoque de género, derechos y diferencial, garantizando condiciones de equidad e inclusión.

En este sentido, para el periodo reportado se cuenta con la contratación de nueve (9) personas uno (1) de sexo femenino y ocho (8) de sexo masculino, cuatro (4) personas de la zona de influencia y una (1) persona de la región y cuatro (4) de otro lugar, contribuyendo al fortalecimiento socioeconómico de las comunidades beneficiarias y al desarrollo integral del territorio donde se ejecuta el Contrato de Obra No. 3743 de 2025. Se puede verificar el

cumplimiento de esta actividad en la *Tabla 13* y en el **Anexo 3. Subprograma 6.6: mano de obra contratada con enfoque de género, de derecho y diferencial.**

Tabla 13. Personal de obra contrato 3743 de 2025, mes de mayo

Fecha de ingreso	Nombre completo	Documento de Identidad	Fecha de nacimiento	Sexo	Cargo / Oficio	Mano de obra calificada SI/NO	Pertenece a la comunidad, región u otro lugar
20/05/2026	Sebastián Gamboa Serrato	1077725067	25/07/2005	Masculino	Ayudante de obra	No	Otro lugar
2/05/2026	ANDRES HUMBERTO GONGORA	1.061.599.460	25/09/1990	Masculino	Operador de excavadora	Si	Otro lugar
5/05/2026	Laura Valentina Velez Gil	1.006.148.620	5/03/2023	Femenino	SST	Si	Comunidad
15/05/2026	Javier Henrique Gómez Riaño	7172042	8/01/1977	Masculino	Conductor de volqueta	Si	Comunidad
15/05/2026	Carlos Eduardo Muñeton	93.439.077	11/02/1984	Masculino	Oficios varios	No	Comunidad
20/05/2026	Markwin Torrez Rodríguez	93439199	14/08/1984	Masculino	Oficios varios	No	Comunidad
25/05/2026	Hugo Alexander Cancino Amaya	93386343	28/12/1971	Masculino	Topógrafo Inspector	Si	Región
25/05/2026	Alirio Correa	11386074	21/12/1964	Masculino	Oficios varios	No	Otro lugar
26/05/2026	Nicolas Garzon Medina	80321700	22/05/1968	Masculino	Oficial	Si	Otro lugar

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Tabla 14. Generación de empleo mes de mayo

OBRA CONTRATO 3743 de 2025	GENERACIÓN DE EMPLEO						
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Total Empleo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total	
01 – 31 de mayo de 2026	2	3	5	2	2	4	9

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.10 Subprograma 6.6. Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoques de género, de derecho y diferencial SM- PGS – 6.6-26.

5.10.1 Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básicos, técnicos, profesionales y especializados de la región

Tabla 15. Vinculación acumulativa

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	Factor y	(x/y) *100=_%	
MO de la región contratada	Total mano de obra del proyecto	(42/75) *100=56%	56%
42	75		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Nota: El dato de la mano de obra de la región contratada, según el factor x hace referencia al personal contratado del departamento del Tolima.

5.10.2 Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básicos, técnicos, profesionales y especializado de la región perteneciente a grupos vulnerables

Tabla 16. Vinculación

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	Factor y	(x/y) *100=_%	
MO perteneciente a grupos vulnerables	Total personal proyecto	(0/75) *100=0%	0%
0	75		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Nota: Hasta la vigencia no se han contratado personas en condición de vulnerabilidad.

5.11 Subprograma 6.14: acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa, libre e informada con comunidades étnicas PGS – 6.14-34.

De acuerdo con las actividades proyectadas sobre la vía existente San Felipe – Falan – Palocabildo, correspondientes al mejoramiento vial y atención a puntos críticos, las acciones a ejecutar están orientadas a dar cumplimiento al régimen legal y a los lineamientos establecidos en materia de determinación de procedencia de Consulta Previa.

Teniendo en cuenta que el proyecto es adelantado por el Consorcio Unión Temporal Tolima Vial 2026, para el presente periodo se continua con la gestión para radicar ante el Ministerio del Interior con el fin de solicitar información sobre la procedencia de la Consulta Previa con comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto, conforme a la normatividad vigente.

5.12 Subprograma 6.15: inclusión social con perspectiva de género y transversalización PGS-6.15-35.

Durante la presente vigencia, se dio aplicación al enfoque diferencial, de género y de derechos en el desarrollo de las actividades del proyecto, reconociendo su importancia para garantizar condiciones de equidad e inclusión. Esta orientación ha permitido identificar y mitigar posibles barreras que puedan afectar la participación de mujeres y personas con discapacidad, promoviendo el acceso igualitario a la información, a los espacios de participación y a los beneficios derivados del proyecto. A la fecha, esta acción se encuentra en proceso de implementación

El 30 de mayo del 2026, se llevó a cabo Capacitación y sensibilización de prevención sobre la violencia verbal, con la campaña "en contra del acoso callejero", con el objetivo de sensibilizar al personal vinculado al proyecto para que ejerzan el respeto, no apoyen la violencia verbal y lo apliquen en su lugar de trabajo. Se puede verificar el cumplimiento de esta actividad en la Fotografía 13 y Fotografía 14 y en el **Anexo 4. Subprograma 6.15: inclusión social con perspectiva de género y transversalización.**



Fotografía 13.Capacitación
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.



Fotografía 14.Capacitación
Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

5.13 Subprograma 6.15. Seguimiento y control a la inclusión social con perspectiva de género y de transversalización SM-PGS-6.15-35.

5.13.1 Verificación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes, entre otros grupos poblacionales.

Tabla 17. Flexibilización

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
Numero de padres o madres cabeza de hogar incluidos en los programas de flexibilización	Estrategias proyectadas	(0/0) *100=0%	0%
0	0		

Fuente: Union Temporal Tolima vial 2026.

Nota: a la vigencia no se cuenta con personal padre o madre cabeza de familia y lactantes.

FIRMAS	
Elaboró:	**Revisó y Aprobó:**
	
KELY JOHANA AVILA VARGAS Residente Social UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026	**ANGIE ARDILA FRANCO** Especialista en Gestión Social y Ambiental UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026